

SUPLEMENTO. Tomo III. Ejemplar 16. Año 100. 26 de mayo de 2017

PUBLICACIÓN DE 19 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO PANORÁMICA HUENTITÁN

PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO BENITO JUÁREZ

PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR

PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO RINCONADA DE LAS AVES

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 26 de mayo de 2017

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE 19 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO PANORÁMICA
HUENTITÁN.....3**

**PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO BENITO
JUÁREZ.....10**

**PUBLICACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR.....12**

**PUBLICACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO RINCONADA DE
LAS AVES.....14**



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de

Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.

Oficio numero: **COMUR 299 /2017**

Expediente número: COMUR-GDL-47.

Asunto: **Publicación en la Gaceta y en la
Asociación de Vecinos**

Guadalajara, Jalisco; 15 de mayo de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Por este medio me permito saludarlo y en cumplimiento con lo establecido en el artículos 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, ambos emitidos por el H. Congreso del Estado, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 06 de abril de 2017, en el salón anexo al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VIII del orden del día se desahogo la presentación para su aprobación de **19 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Panoramica de Huentitan**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen anexo, es para su publicación del resumen del dictamen en la Gaceta Municipal y por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos calle Volcan de Fuego 202.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio

Aurelio Hernández Quiroz
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p.

Expediente Documental
Municipal
AUD/ arr.

Dirección de Ordenamiento del Territorio
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M3	Ricardo Rayas Gaytán	Rebeca Valencia García	el número 196 ciento noventa y seis de la calle Volcán de Fuego	1	3	Al norte en 6.548m, colindando con la calle Volcán de Fuego, al sur en 4.152m, colindando con lote 14, al oriente en 20.143m colindando con los lotes 4 y 5; al poniente en 20.494m, colindando con lote 2.	106.431m² ciento seis punto cuatrocientos treinta y uno	COMUR-GDL-047-M1-L3-00013
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M4	Rosa María Álvarez Soriano		el número 202 doscientos dos de la calle Volcán de Fuego	1	4	Al norte en 9.106m, colindando con calle Volcán de Fuego, al sur en 9.342m, colindando con lote 5, al oriente en 13.536m, colindando con lote 5 y; al poniente en 12.740m, colindando con lote 3.	120.795m² ciento veinte punto setecientos noventa y cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L4-00014
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M5	Leticia Álvarez Soriano	Martha Álvarez Soriano	los números 208, 214 y 216 doscientos ocho, doscientos catorce, y doscientos dieciséis de la calle Volcán de Fuego	1	5	Al norte en 8.908m, colindando con la calle Volcán de Fuego, al sur iniciando de oriente a poniente en 11.989m, quiebra hacia el norte en 2.174m colindando con lote 14, y vuelve a girar hacia el poniente para terminar el 8.056m colindando con lote 14, al oriente en 22.152m, colindando con lote 6 y; al poniente iniciando de norte a sur en 13.536m colindando con lote 4, quiebra hacia el poniente en 9.342m colindando con lote 5 y vuelve a quebrar hacia el sur para terminar en 7.408m colindando con lote 3.	290.888m² doscientos noventa punto ochocientos ochenta y ocho metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L5-00015

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M9	Carolina Soria González		el numero 256 doscientos cincuenta y seis de la calle Volcán de Fuego y 5095 cinco mil noventa y cinco de la calle Volcán Cayambe	1	9	Al norte en 9.423m, colindando con la calle Volcán de Fuego, al sur en 9.325m colindando con lote 10, al oriente en 10.737m, colindando con la calle Volcán Cayambe, al poniente 10.741m colindando con lote 8	100.851m² cien punto ochocientos cincuenta y uno metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L9-00001
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M10	Genaro Marín González		el numero 5083 cinco mil ochenta y tres de la calle Volcán de Fuego	1	10	Al norte en 9.423m, colindando con la calle Volcán de Fuego, al sur en 9.325m colindando con lote 10, al oriente en 10.737m, colindando con la calle Volcán Cayambe, al poniente 10.741m colindando con lote 8	99.171m² noventa y nueve punto ciento setenta y uno metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L10-00002
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M11	José Juan Gil Jiménez		el numero 5077 cinco mil setenta y siete de la calle Volcán Cayambe y 255 doscientos cincuenta y cinco de la calle Volcán Orizaba	1	11	Al Norte en 9.291m, colindando con lote 10, al sur en 9.141m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al oriente en 19.944m, colindando con la calle Volcán Cayambe y, al poniente en 19.905m, con lote 8.	183.753m² ciento ochenta y tres punto setecientos cincuenta y tres metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L11-00003
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 M L	Virginia Alvarez Soriano	Margarita Albaréz Soriano	el numero 197 ciento noventa y siete de la calle Volcán de Orizaba	1	13	Al norte en 6.377m, colindando con lote 14, al sur en 6.258m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al oriente en 14.782m, colindando con lote 12 y, al poniente en 14.862m, colindando con lote 14.	93.637m² noventa y tres punto seiscientos treinta y siete metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L13-00016

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panoramica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M12	Daniel Bu Manzo Rodriguez	Martha Angelica Morales Cortes	el numero 207 doscientos siete de la calle Volcan de Orizaba	1	12	Al norte en 11.989m, colindando con lote 5, al sur en 12.280m, colindando con calle Volcán de Orizaba, al oriente en 20.153m, colindando con lote 6 y; al poniente en 19.975m, colindando con lotes 13 y 14.	244.141m² doscientos cuarenta y cuatro punto cuarenta y uno metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L12-00019
Panoramica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L1 M14	Virginia Alvarez Soriano	Margarita Albarez Soriano	el numero 193 ciento noventa y tres de la calle Volcan de Orizaba	1	14	Al norte en 12.208m, colindando con lotes 3 y 5, al sur en 6.490m, con la calle Volcán de Orizaba, al oriente iniciando de norte a sur, en 7.365m colindando con lotes 5 y 12, quiebra hacia el poniente en 6.377m, colindando con lote 13, y vuelve a quebrar hacia el sur para terminar en 14.862m colindando con lote 13, y; al poniente iniciando de norte a sur en 10.895m colindando con lote 2, quiebra ligeramente y continua para terminar en 11.703m colindando con lote 15.	180.731m² ciento ochenta punto setecientos treinta y uno metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M1-L14-00017

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACIÓN

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L2 M1	Maria Leticia Vázquez Coronado		el numero 5090 cinco mil noventa de la calle Volcán Cayambe y 272 doscientos setenta y dos de la calle Volcán de Fuego	2	1	Al norte iniciando de poniente a oriente en 5.812m, hace un ligero quiebre y continua para terminar en 4.203m colindando con la calle Volcán de Fuego, al sur en 10.116m, con lote 3, al oriente en 19.133m, colindando con lote 2 y, al poniente en 19.807m, colindando con la calle Volcán Cayambe.	195.114m² ciento noventa y cinco punto ciento catorce metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M2-L1-00004
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L2 M3	José Mariscal Rivas	Maria del Refugio Navarrete de León	el numero 5080 cinco mil ochenta de la calle Volcán Cayambe y 267 doscientos sesenta y siete de la calle Volcán de Orizaba	2	3	Al norte en 10.116m, colindando con lote 1, al sur en 10.032m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al oriente en 20.159m, colindando con lote 2 y; al poniente en 20.039m, colindando con la calle Volcán Cayambe.	202.460m² doscientos dos punto cuatrocientos sesenta metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M2-L3-00005
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L3 M1	Rigoberto López Lara	Patricio Estrada Ascencio	el numero 5050 cinco mil sesenta de la calle Volcán Cayambe y 270 doscientos setenta de la calle Volcán Orizaba	3	1	Al norte en 9.373m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al sur en 9.983m, colindando con lote 5, al oriente iniciando de norte a sur en 14.185m, quiebra ligeramente hacia el oriente en 0.412m, y vuelve a girar hacia el sur para terminar en 11.932m colindando con lote 2 y; al poniente en 26.049m, colindando con la calle Volcán Cayambe.	252.608m² doscientos cincuenta y dos punto seiscientos ocho metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M3-L1-00006

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L3 M3	Nicolas Carrillo Lozano	Maria Elbia Estrada Sánchez	el numero 5034 cinco mil treinta y cuatro de la calle Volcan Cayambe	3	3	Al norte en 10.354m, colindando con lote 4, al sur en 10.715m, colindando con limite de propiedad (área verde), al oriente en 7.310m, colindando con lote 2 y; al poniente 5.218m, colindando con la calle Volcán Cayambe.	65.407m² sesenta y cinco punto cuatrocientos siete metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M3-L3-00011
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L3 M5	Veronica Flores Gonzalez	Olga Flores Gonzalez	los numeros 5044 y 5050 cinco mil cuarenta y cuatro y cinco mil cincuenta de la calle Volcan Cayambe	3	5	Al norte en 9.983m, colindando con lote 1, al sur en 10.196m, colindando con lote 4, al oriente en 19.679m, colindando con lote 2 y; al poniente 19.690m, colindando con la calle Volcán Cayambe.	198.546m² ciento noventa y ocho punto quinientos cuarenta y seis metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M3-L3-00018
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L4 M4	Cynthia Beatriz Montes Garcia		el numero 208 doscientos diez y ocho de la calle Volcan de Orizaba	4	4	Al norte en 6.140m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al sur en 6.554m, colindando con limite de propiedad, al oriente en 32.090m, colindando con lote 5 y; al poniente en 30.103m, colindando con lote 3.	191.190m² ciento noventa y uno punto ciento noventa metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M4-L4-00009
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L4 M5	Gilberto Garcia Campante	Ma del Socorro Garza Leal	el numero 218 doscientos diez y ocho de la calle Volcán de Orizaba	4	5	Al norte en 14.087m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al sur en 14.605m, colindando con limite de propiedad, al oriente en 36.790m, colindando con lote 6 y; al poniente en 32.090m, colindando con el lote 4.	476.954m² cuatrocientos setenta y seis punto novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M4-L5-00010

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L4 M10	Mario Lomeli Navarro	Socorro Jiménez Bañuelos	los números 254 y 260 doscientos cincuenta y cuatro y doscientos sesenta de la calle Volcán de Orizaba y 5063 cinco mil sesenta tres de la calle Volcán Cayambe	4	10	Al norte en 10.053m, colindando con la calle Volcán de Orizaba, al sur de oriente a poniente, iniciando en 4.792m, colindando con lote 11, quebra hacia el sur en 1.604m, con lote 11 y vuelve a quebrar hacia el poniente para terminar en 5.156m, colindando con lote 11, al oriente en 14.603m, colindando con la calle Volcán Cayambe y; al poniente en 16.183m, colindando con lote 9.	154.601m² ciento cincuenta y cuatro punto sesientos uno metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M4-L10-00007
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L4 M12	Griselda Velázquez Ramírez	José Rafael Gómez Pérez	el numero 5043 cinco mil cuarenta y tres de la calle Volcán Cayambe	4	12	Al norte en 9.933m, colindando con lote 11, al sur en 6.984m, colindando con lote 13, al oriente en 16.363m, colindando con la calle Volcán Cayambe y; al poniente en 15.912m, colindando con lote 9.	134.485m² ciento treinta y cuatro punto cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M4-L12-00008
Panorámica de Huentitan	COMUR-GDL-047 L4 M13	Ana Patricia García García	Jaime Rodríguez Guerrero	el numero 5037 cinco mil treinta y siete de la calle Volcan Cayambe	4	13	Al norte en 9.471m, colindando con lote 12, al sur en 9.691m, colindando con propiedad particular (escuela), al oriente en 9.397m, colindando con la calle Volcán Cayambe y; al poniente en 7.820m, colindando con lote 9.	77.829m² setenta y siete punto ochocientos veintinueve metros cuadrados	COMUR-GDL-047-M4-L13-00012



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de

Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.

Oficio numero: **COMUR 300 /2017**

Expediente número: COMUR-GDL-23.

Asunto: **Publicación en la Gaceta y en la
Asociación de Vecinos**

Guadalajara, Jalisco; 15 de mayo de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo y en cumplimiento con lo establecido en el artículos 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, ambos emitidos por el H. Congreso del Estado, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 06 de abril de 2017, en el salón anexo al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VIII del orden del día se desahogo la presentación para su aprobación de **1 dictamen** de procedencia para la titulación de un lote del asentamiento denominado **Benito Juárez**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen anexo, es para su publicación del resumen del dictamen en la Gaceta Municipal y por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos calle Ahorro número 4230 esquina con la calle Dinero 386-A.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), el expediente del lote en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto del predio de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio

Aurelio Hernández Quiroz
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p.

Expediente Documental
Minutario

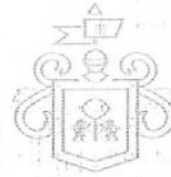
AUD/ arr.-

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y linderos	Superficie m²	Dictamen
Benito Juárez	COMUR-GDL-023 L3 M7	Guillermo Sandoval Díaz		el número 4451 cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno de calle Manat	3	7	Al norte en 4.005m colindando con el lote 14, al sur en 3.986m colindando con la calle Manat; al oriente en 15.523m colindando con el lote 6; al poniente en 15.371m colindando con el lote 8	61.704m² sesenta y uno punto setecientos cuatro metros cuadrados	COMUR-GDL-023 M3-L7-00055



Ordenamiento
del Territorio
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **COMUR 301 /2017**
Expediente número: COMUR-GDL-16.
Asunto: **Publicación en la Gaceta y en la
Asociación de Vecinos**
Guadalajara, Jalisco; 15 de mayo de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo y en cumplimiento con lo establecido en el artículos 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, ambos emitidos por el H. Congreso del Estado, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 06 de abril de 2017, en el salón anexo al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VIII del orden del día se desahogo la presentación para su aprobación de **3 dictámenes** de procedencia para la titulación de igual número de lotes del asentamiento denominado **Nuevo Sur**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen anexo, es para su publicación del resumen del dictamen en la Gaceta Municipal y por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos calle Eutimio Pinzón 1071.

Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio

Aurelio Hernández Quiroz
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p.
Expediente Documental
Municipal
AUD/ arr.-

Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Ordenamiento del Territorio
Comisión General
de Gestión Integral de la Ciudad

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario	Ubicación	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L43M5	Mónica Cesilia Ávila García		el numero 1034 mil treinta y cuatro de la calle José María Montenegro	5	43	Al norte en 5.051m, colindando con el lote 5; al sur en 4.961m, colindando con la calle José María Montenegro; al oriente en 16.046m, colindando el lote 42; al poniente en 16.006m, colindando con el lote 44	80.212m² ochenta punto doscientos doce metros cuadrados	COMUR-GDL-016 M5-L43-00020
Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L44M5	María Guadalupe Ávila García		el numero 1038 mil treinta y ocho de la calle José María Montenegro	5	44	Al norte en 4.884m, colindando con el lote 04; al sur en 5.015m, colindando con la calle José María Montenegro; al oriente en 16.006m, colindando el lote 43; al poniente en 15.892m, colindando con el lote 45	78.93m² setenta y ocho punto noventa y tres metros cuadrados	COMUR-GDL-016 M5-L44-00021
Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L46M5	María Guadalupe Ávila García		el numero 1046 mil cuarenta y seis de la calle José María Montenegro	5	46	Al norte en 4.900m, colindando con el lote 02; al sur en 5.028m, colindando con la calle José María Montenegro; al oriente en 16.532m, colindando el lote 45; al poniente en 16.543m, colindando con el lote 47	82.072m² ochenta y dos punto cero setenta y dos metros cuadrados	COMUR-GDL-016 M5-L46-00022

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio numero: **COMUR 302 /2017**
Expediente número: COMUR-GDL-58.
Asunto: **Publicación en la Gaceta y en la
Asociación de Vecinos**
Guadalajara, Jalisco; 15 de mayo de 2017

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Por este medio me permito saludarlo y en cumplimiento con lo establecido en el artículos 27 del Decreto 20920-LVII-05 y el artículo tercero transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predio Urbanos en el Estado de Jalisco, ambos emitidos por el H. Congreso del Estado, la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en sesión de trabajo celebrada el pasado 06 de abril de 2017, en el salón anexo al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, habiendo quórum para la celebración de la misma, en el punto número VIII del orden del día se desahogo la presentación para su aprobación de **1 dictamen** de procedencia para la titulación de un lote del asentamiento denominado **Rinconada de las Aves**, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad en el citado desarrollo, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa.

El resumen anexo, es para su publicación del resumen del dictamen en la Gaceta Municipal y por 03 días en las oficinas de la asociación de vecinos calle Paseo de los Halcones número 5124.

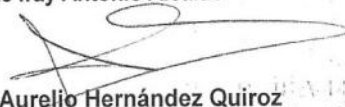
Cabe señalar que quedan a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR, (Hospital 50Z 3er. Piso), el expediente del lote en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto del predio de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

Por último si en un plazo de 20 días hábiles posteriores a la publicación no se presenta oposición, conforme con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 20920-LVII-05, la Comisión emitirá el proyecto de resolución con el objeto y para los efectos que se establecen en el artículo 25 del Decreto 20920-LVII-05 antes citado, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"


Mtro. Arq. Erick González Santos
Director de Ordenamiento del Territorio


Aurelio Hernández Quiroz
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Regularización

c.p.
Expediente Documental
Minutario
AUD/ arr.-

LISTADO DE EXPEDIENTES PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE TITULACION

Fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m²	Dictamen
Rinconada de las Aves	COMUR-GDL-058 L4 M6	Pedro Antonio Ortiz Berriel	Maria Auxilio Gallegos Romo	el numero 644 seiscientos cuarenta y cuatro de la calle Privada Jose Ramon	4	6	Al norte en 5.991m colindando con la privada José Ramón, al sur 6.024m colindando con el lote 11, al oriente en 14.921m colindando con el lote 7, y al poniente en 14.946m, colindado con el lote 5.	89.712m² ochenta y nueve punto setecientos doce metros cuadrados	COMUR-GDL-058-M4-L6-00042

